



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE ALARÓ

5389

Cambio titularidad concesión funeraria sepultura núm. 20, ampliación de 1961, del cementerio municipal

Exp. núm. 662-2020

Habiendo solicitado BCV (registro de entrada núm. 1850 de 18.06.2020) el cambio de titularidad de la sepultura núm. 20, ampliación de 1961, del cementerio municipal, a favor de ACR, por el presente edicto se convoca a quien tenga sobre esta sepultura cualquier derecho para que lo manifieste, en un plazo de quince (15) días hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción del presente en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Alaró, 23 de junio de 2020

El alcalde,

Llorenç Perelló Rosselló

